



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “VERTE OPTICA”.

20% DE REINTEGRO + 6 CUOTAS SIN INTERESES

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en VERTE OPTICA (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida los días desde el 08/08/2025 hasta el 08/08/2026

2. Condiciones

Pagos realizados con tarjetas de crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard. Dentro del período de tiempo especificado. Solo válido para pagos realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard. Se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

3. Beneficios

- **20% de reintegro** con las afinidades Classic, Gold, Visa Platinum, Infinite y MasterCard Black.
Máximo de reintegro Gs 400.000
- **6 cuotas sin intereses** con las afinidades Classic, Gold, Visa Platinum, Infinite y MasterCard Black.

Tope de compra mensual Gs 2.000.000 en el comercio mencionado por cuenta de tarjeta, el reintegro se verá reflejado en el extracto el primer día hábil posterior a la transacción.

4. Local adherido

- Carlos Antonio López esq. Colon – Villarica

5. Interpuntos

Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito VISA Infinite, Platinum y MasterCard Black por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

6. Tarjetas excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Pre Paga, Gourmet Card, Bancard check y Empresariales.

7. Participación:

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (i.e. en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call Center 24 horas: (021)415-9000 Línea gratuita: 0800 114 455